

Tirada: 69.355	el Periódico <small>del Caribe</small>	Superficie: 244 cm²		
Difusión: 54.316 (O.J.D)				
Audiencia: 190.106	Nacional General	Valor: 7.413,50 €		
Ref: 13381484	2 ^a Edición 10/06/2022	Página: 21		

Derecho en riesgo

La Eurocámara presiona a EEUU para garantizar el acceso al aborto

► En una resolución con amplia mayoría, el Parlamento reclama que no se derogue la ley que otorga protección constitucional

SILVIA MARTINEZ
Bruselas

No es la primera vez que el Parlamento Europeo llama al orden a Estados Unidos pidiendo garantías de acceso legal y seguro al aborto. Lo hizo hace ocho meses en una

resolución adoptada por amplia mayoría, en la que exigía la derogación inmediata de la legislación antiaborto del Estado de Texas, y lo volvió a hacer ayer, cuando el debate ha vuelto a resurgir al otro lado del Atlántico, en una moción en la que condena los retrocesos en materia de salud y derechos se-

xuales y reproductivos de las mujeres en todo el mundo, incluido EEUU. El texto reclama respeto para una sentencia del Tribunal Supremo estadounidense de 1973 —el caso Roe contra Wade— que otorga protección constitucional al derecho al aborto en todo el país y que podría ser revocada tumban-

Julien Warnand / Efe / Epa



El Europarlamento, ayer.

do la protección constitucional y devolviendo la potestad de decidir a los estados.

El texto, aprobado por una amplia mayoría de 364 votos a favor, 154 en contra y 37 abstenciones, con el apoyo de socialdemócratas, liberales, verdes y la izquierda, recuerda que el aborto inseguro es la causa principal, aunque evitable, de muerte y morbilidad materna y que la falta de acceso a servicios de aborto seguros y legales es una cuestión crítica para la salud pública y los derechos humanos. «Prohibir el aborto y, por tanto, obligar a las mujeres a recurrir a abortos inseguros y clandestinos daría lugar a un aumento de la mortalidad», señalan. De ahí, el respaldo al fallo del Supremo de EEUU de 1973 confirmado posteriormente por otras decisiones. ■